

DESIGNA
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
GAJARDO FALCÓN

TOMADO RAZÓN

27 Jul 2022
DON JAIME EDUARDO
FALCÓN
CONTRALOR GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Santiago,

DECRETO N° 46 22 MAR 2022

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; en el artículo 40 del decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto supremo N° 1.597, de 1980, Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia; el decreto con fuerza de ley N° 3, de 2016, de esta Secretaría de Estado, que Fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el decreto supremo N° 40, de 9 de marzo de 2022, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que acepta renuncia al cargo de Subsecretario de Justicia; y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

DECRETO:

1.- **DESÍGNASE**, a contar del día 11 de marzo de 2022, a don Jaime Eduardo Gajardo Falcón, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] en el cargo de Subsecretario de Justicia, del escalafón de Autoridades de Gobierno, grado C, de la Escala Única de Sueldos.

2.- La persona que se individualiza en el N° 1 precedente, asumió sus funciones a contar de la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto, por razones de buen servicio.

3.- Déjese constancia de que la persona señalada en el presente decreto tiene registrados sus antecedentes en la Contraloría General de la República.

4.- Cárquese el gasto al Presupuesto Corriente en Moneda Nacional de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia, a la siguiente asignación.

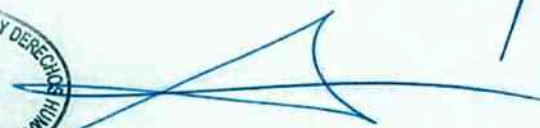
SUELDO BASE DEL PERSONAL DE PLANTA
10-01-01-21-01-001

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


GABRIEL BORIC FONT

Presidente de la República




MARCELA RÍOS TOBAR
Ministra de Justicia y Derechos Humanos

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría General de La República.
- Diario Oficial.
- Presidencia de la República.
- Gabinete Ministra Secretaría General de la Presidencia.
- Gabinete Subsecretaría General de la Presidencia.
- Sección de Partes, Archivo y Transcripciones.